

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONGRESO DELESTADO. SE APROBÓ LA REFORMA AL ARTÍCULO 39 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.

**Boletín 510
Xalapa, Ver. - 11 de diciembre de 2002**

Por unanimidad diputados de los grupos legislativos del PRI, PAN, PRD, PT, PVEM y CD representados en la LIX Legislatura Local, reformaron el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo que permite la creación de la Comisión Permanente del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Aguas.

Durante la Sexta Sesión Ordinaria y en razón de la reciente creada Secretaría del ramo del gobierno estatal, se crea la Comisión Permanente del Trabajo y Previsión Social, para atender exclusiva y oportunamente estos asuntos, dada la importancia que han cobrado las relaciones laborales.

Mientras la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Aguas, fue creada por la distinción establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de aguas de jurisdicción federal y las sujetas a competencia estatal, de donde deriva la expedición de leyes en la materia en el orden local, así como atiende los asuntos referentes a los recursos naturales y medio ambiente.



La fracción V del mismo numeral fue modificada para denominar Comisión Permanente de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal, Pesca y Alimentación en correspondencia con la denominación de la Secretaría de Despacho del gobierno estatal.

Con el voto a favor de todos los diputados, se reformaron también los artículos Tercero y Cuarto Transitorios de la Ley de Coordinación para el Estado y los Municipios, a fin de establecer que para el ejercicio fiscal del año 2003, se aplicarán los factores de distribución vigentes de este año, a efecto de procurar a los municipios una percepción no menor a las participaciones federales distribuidas durante el último año de ejercicio.

Del mismo modo, las participaciones federales por concepto de Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos se distribuirán con base en el factor vigente del año

2002, para procurar a los ayuntamientos una percepción no menor a las participaciones por dicho.

La Mesa Directiva, presidida por el diputado Felipe Amadeo Flores Espinosa, turnó a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal la Iniciativa con Proyecto de Código Hacendario de Veracruz, presentado por ese Ayuntamiento.

Asimismo, se llamó al regidor primero suplente del municipio de Actopan, Rigoberto Aguilar Zárate, para que asuma el cargo a partir del 1º de enero de 2003, en virtud e a renuncia del titular, Roberto Ramiro Monge.

Con la aprobación del Pleno, se autorizó al ayuntamiento de Tlalnahuayocan contratar un crédito por 75 mil pesos que será utilizado para el pago del Laudo emitido por le Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del estado, a favor del ciudadano Armando Arturo Hernández López; al municipio de Tomatlán, 250 mil pesos, con el fin de solventar compromisos en la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable.

El municipio de Angel R. Cabada, con la anuencia de la Legislatura, dará de baja de su inventario diversos vehículos propiedad municipal; Coatzintla, suscribirá convenio con PEMEX, para establecer las bases de colaboración en la ejecución de obras y prestaciones de servicios.

En tanto, el Ayuntamiento de Acajete realizará la construcción de la Casa del Campesino en la localidad de Cruz Verde, con una inversión de 477 mil 728.87 pesos; Citlaltépetl la obra de carpeta asfáltica del camino Citlaltépetl-Cerritos, con un monto de 1 millón 200 mil pesos.

Durante la sesión ordinaria, se turnó a la Junta de Coordinación Política tres Puntos de Acuerdos, uno presentado por el diputado Constantino Aguilar Aguilar, del grupo legislativo del PRI, que solicita hacer un llamado al Ejecutivo federal y al Congreso de la Unión para que el presupuesto en el rubro de agricultura signifique cuando menos el 1 por ciento del Producto Interno Bruto.

La diputada perredista Yazmín de los Angeles Copete Zapot solicitó exhortar a los alcaldes se apeguen a la normatividad laboral en la entrega recepción de los organismos encargados de la administración municipal del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.

Mientras, la legisladora Claudia Serapio Francisco, del PT, pidió se solicite al gobierno federal se inicien estrategias de contención para la liberación del mercado agropecuario entre México, Estados Unidos de América y Canadá.